



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- De interés educativo, social y cultural el "**III° Encuentro Internacional sobre la construcción de la memoria colectiva**" a realizarse en la ciudad de La Plata los días 6 al 8 de septiembre del 2002 organizado por la Comisión Provincial por la Memoria de la Provincia de Buenos Aires.

Artículo 2°.- Comuníquese al Poder Ejecutivo y archívese.

DECLARACION N° 88/2002